



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

**DIRECCIÓN DE: Salud Municipal
Mes de: Diciembre 2024**

- I.- **Funcionario** : Sebastian Hernández Oses
Departamento : Departamento de Salud Municipal
Decreto (contrato) : 12734/24. 07 24
Centro de costo o ítem : 341001
Nombre Programa : (MAS CESFAM)
- II.- **Boleta Número** : 28
Fecha Boleta : 31/12/2024
Valor Bruto Boleta : 831710
Valor Cuota según Contrato : 831710

III.- Funciones Contratadas:

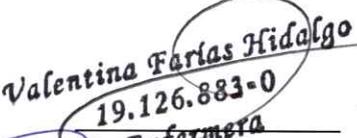
- Realizar evaluaciones físicas y funcionales para determinar el estado de salud y el nivel de capacidad funcional de los pacientes.
- Identificar las limitaciones físicas, las deficiencias musculoesqueléticas y las disfunciones neurológicas que requieren intervención y rehabilitación.
- Diseñar planes de tratamiento individualizados basados en la evaluación del paciente, los objetivos de rehabilitación y las necesidades específicas de cada caso.
- Implementar técnicas de terapia física, como ejercicios de fortalecimiento, estiramientos, movilizaciones articulares y técnicas de reeducación neuromuscular.
- Utilizar equipos de terapia física y dispositivos de ayuda, como balones de ejercicio, bandas elásticas, pesas y equipos de electroterapia, según sea necesario.
- Enseñar técnicas de adaptación y uso de ayudas técnicas para maximizar la independencia y la calidad de vida.
- Educar a los pacientes y a sus familias sobre la naturaleza de su condición médica, los objetivos del tratamiento y las estrategias para maximizar la recuperación.
- Mantener registros precisos y actualizados de las evaluaciones en ficha clínica Rayen, tratamientos, progreso del paciente y comunicaciones con otros profesionales de la salud.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- 30 consultas
- 120 controles

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Sebastián Hernández Oses


Valentina Farias Hidalgo
19.126.883-0
Enfermera



Jorge Valenzuela Vásquez
Cesfam Amanecer